

Ha empezado a salir a luz una Biblioteca Universal económica al fabuloso precio de un cuarto la entrega en Madrid, y seis maravedises en provincias. El editor se propone publicar una colección de novelas de los mejores escritores españoles y extranjeros.

El barón James de Rothschild, siguiendo su costumbre anual en esta época del año, ha puesto 30,000 kilogramos de pan a disposición de la administración de auxilios públicos de París, para ser distribuidos entre los pobres de la capital.

Hace pocos días ha tenido lugar un acto hijo de la más pura honradez, que merece referirse. La criada del Sr. D. Francisco Vallduvi, que habita en esta corte, calle de Jacometrezo, se encontró un fío que contenía 15,540 rs. en monedas y billetes, é inmediatamente lo presentó a su amo para que buscara al dueño de la suma perdida y se la devolviese. El Sr. Vallduvi se presentó al inspector del distrito con tal objeto, y al día siguiente apareció un anuncio en el Diario ofreciendo 1,000 rs. a la persona que entregase la suma perdida.

Efectivamente, esta fue puesta en poder de la señora doña Josefa García y García, viuda de Serrano, a quien pertenecía, y dicha señora, agradecida a la conducta de la sirvienta, le entregó los 1,000 rs. ofrecidos, más otros 200, mandándole que si no la daba mayor suma, era porque no podía disponer de ella. La honrada mujer que encontró y devolvió los 15,540 rs. en cuestión, se llama Dolores Leton y Relampago.

DE ESPECTÁCULOS.

El sábado se puso en escena en el teatro Real la ópera de Donizetti *Poliuto*, con regular éxito, siendo bastante aplaudidos la Sra. Julienne y los Sres. Carrion y Cotogui.

SECCION DE PROVINCIAS.

Las noticias que continuamos recibiendo de todas las provincias, manifiestan que el temporal ha sido causa de bastantes desgracias, tanto en los puntos próximos a ríos, como en los caminos, que se han puesto en un estado lastimoso.

Los naufragios también han sido bastantes, contándose entre ellos el de uno de los vapores de la línea francesa de Marsella a Orán, del cual se dice no se salvó más que un pasajero, pereciendo los demás que conducía, como asimismo toda la tripulación.

En el golfo de Valencia se ha experimentado un temporal tan duro y cerrado, que ha ocasionado considerables destrozos en los edificios propios de la empresa constructora del puerto del Grao, situados en la cantera de Puig.

En el golfo de Valencia se ha experimentado un temporal tan duro y cerrado, que ha ocasionado considerables destrozos en los edificios propios de la empresa constructora del puerto del Grao, situados en la cantera de Puig.

Mal concluye el año actual, tan feo como en toda clase de desgracias; y si en el entrante continúa, como es de suponer, la crudeza del invierno, que bajo tan terribles auspicios ha comenzado, tendremos, a no dudarlo, que deplorar otras muchas.

Al bajar del órgano en la madrugada del miércoles el organista de la parroquia de San Andrés de Valencia, tropezó con un bulto que le hizo rodar algunas escaleras, siguiendo la misma suerte el que le alumbra, y no pudo distinguir a tiempo el obstáculo. Reconocido el bulto, resultó ser un cajón de regulares dimensiones, que cerrado y cla-

veado, contenía el cadáver de un niño enteramente desnudo, y cuya edad llegaría apenas a dos años. Por la gran erupción que se le notaba en el rostro, podía comprenderse que había fallecido de muerte natural.

El temporal de estos últimos días ha causado grandes destrozos en el golfo de Rosas. En el puerto de Rosas se hallaban detenidos infinidad de buques; uno de ellos, el falucho francés *Buena María*, se incendió el 21 a la boca del puerto, en medio del temporal, y fué finalmente arrojado a la costa, sembrando la consternación entre los buques anclados en aquel puerto.

Están terminándose las obras de los cinco puentes de la carretera de primer orden de Lugo a Santiago, en la provincia de la Coruña, llamados Libreiro, San Leon, Riente, Barreiro y el Gato. Dichas obras son de mucha solidez, de piedra de granito de grandes dimensiones, y los puentes de una sola pieza, con molduras de gusto. Pronto estará aquella carretera abierta al tránsito público.

La municipalidad de Villanueva y Geltrú ha dado a los presos pobres de aquella cárcel una abundante comida en cada uno de los tres días de Pascua. También ha regalado al mismo establecimiento dos mantas de lana para cada cama.

El excesivo frío que se ha sentido en Málaga ha sido a consecuencia de las muchas nieves que han caído en el interior de la provincia, cosa que pocos años se ve en el país.

Puesto de acuerdo el ayuntamiento de Bilbao con el señor ingeniero del puerto, dentro de muy pocos días empezarán las obras de reparación del puente de Isabel II.

SECCION DE VARIEDADES.

El Sr. D. José María Domenech acaba de publicar un folleto sobre el desarrollo del arte y su importancia en las naciones antiguas y modernas. El autor se propone contribuir al mejoramiento de las bellas artes en nuestra patria, en donde por desgracia se hallan tan abandonadas como todos los demás ramos del saber, por el poco ó ningún impulso que el gobierno les da.

El joven y entendido artista, retirado en Getafe fuera del bullicio de la corte, y desempeñando en el colegio de padres escolapios las cátedras de francés y dibujo, describe á grandes rasgos los adelantos que en el arte de la pintura se han conseguido en Roma, reinando Julio II y Leon X. En Prusia, donde se hace que el escultor *Raug* modela su estatua para colocarla entre las de los grandes hombres, y se aumenta el bienestar del célebre *Cornelio*. *Baviera* construye una galería para colocar las obras de un solo pintor contemporáneo, y disputa á *Rusia* al eminente *Kolba*; al mismo tiempo que en *Munich* se forma un museo con objeto de dar impulso al arte de las obras de la juventud.

En *Rusia*, *Nicolás* enriquece á *Horacio Vernet*, y su hijo nombra á *Mijaslof*, uno de los pensionados, pintor de su cámara imperial. En *Bélgica*, *Leopoldo* preside un banquete dado á los artistas, y llama á todas las naciones para que acudan á arreglar sus derechos de propiedad artística y litera-

ria. De *Francia*, no hay más que recordar (dice el Sr. Domenech) los grandes artistas que tiene, y saber que recopila las obras de los autores contemporáneos, que hace escavaciones en *Egipto*, *Grecia* é *Italia*, y que son innumerables los periódicos de bellas artes que en aquel imperio se publican, y que tiene sus plazas y jardines llenos de estatuas; por lo que da á conocer que allí el arte, participa de la vida pública, porque el gobierno le da el lugar que le corresponde entre los ramos del saber humano. *Inglaterra* gasta en enriquecer sus museos para elevar á gran altura su escuela de pintura, cuyo encargado es *Mulready*.

De los *Estados Unidos* puede decirse lo que un viajero francés ha dicho: «que son Estados sin alma, porque no tienen artes»; y también puede decirse lo mismo de *Suecia*, *Dinamarca* y *Noruega*, y hasta de *Portugal*. En *Turquía* se han elevado á una regular altura, particularmente desde que concluyeron para aquel país los reinados de los *Bayacets*, *Schímans* y *Mahometos*.

Llega el célebre y reconocido pintor Sr. Domenech á nuestra España, y dice:—Seré, aunque con dolor y vergüenza, más largo de lo que quisiera; ¡tan lastimoso es el estado de las artes en nuestro país! Mientras en las demás naciones se experimenta el movimiento artístico que acabo de exponer, en la nuestra está, como dice el Anuario de la Universidad del año próximo pasado, «extinguido el fuego de las bellas artes en que tanto sobresaliera no há mucho el genio de los españoles.» Vergüenza es que esto se imprima y circule por todas partes; pero más vergüenza es aún el que sea cierto, como desgraciadamente lo es.

Mientras *Federico Guillermo* hace que *Raug* modela su estatua para colocarla á costa del Estado entre las de los grandes hombres, en España, el país donde el *Ticiano* era servido por un gran emperador, y *Velasquez* por un ilustrado rey, para erigir una al gran *Murillo*, la única en su género, hay que acudir á una suscripción; y ¡quiera Dios que aun así se levante! Mientras en *Baviera* se construyen galerías de pinturas, la patria de *Felipe II*, el país donde se edificó el grandioso monumento que recuerda al mundo nuestros triunfos de San Quintín, que tantos genios hermosearon con sus magníficas producciones, no tiene local á propósito para colocar los cuadros y esculturas de artistas de otros tiempos, y de reputación europea, que yacen esparcidos en locales muy poco propios para su conservación, y no proporciona más emulación artística, en una nación de 19 millones de habitantes, que la de unas cuantas medallas, y 6,000 duros anuales para que los distribuyan jurados, de los que las dos terceras partes (dice Domenech) se componen de personas que son todo, menos pintores, escultores, arquitectos y grabadores; y aun esto se quiere escatimar, pues hemos oído que se trata de suprimir esa partida en los presupuestos del año próximo.

El reducido espacio de que podemos disponer para escribir esta clase de reseñas nos impide ex-

tendernos más, y concluimos felicitando al Sr. Domenech por su folleto, estimulándole á que allá en su retiro de Getafe continúe, con toda la fuerza de voluntad que tiene, trabajando en beneficio de las bellas artes, mirando con desden á los que, pudiendo enaltecerlas, las rebajan con su criminal indiferencia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. *San Silvestre*, papa y confesor.—Es día de misa.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Millán, donde continúa la novena de Nuestra Señora de Guadalupe; predicará por la tarde don Patricio Páramo.

En las parroquias habrá misa cantada, y con sermón en San Justo y San Luis.

Continúa la novena del divino Niño Jesús en el oratorio del Caballero de Gracia, y predicará don Miguel Sanchez.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón en Santo Tomás y en el Carmen Calzado, y en Italiano y oratorio del Olivar por la noche, cantándose por conclusion el *Te Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en el año que termina, y para que S. D. M. se digne dispensarlos en el próximo venidero.

SECCION COMERCIAL.

GOLSA DE MADRID.

Asociación del día 28 de Diciembre de 1861

TOROS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 70 c.; á plazo, 49-85 fin prox. vol.; 49-80 fin prox. firme.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 43-20 y 15.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 35.

Idem de segunda id., publicado, 14-25.

Deuda del personal, no publicado, 20-90 d.

Acciones de carreteras.—Emission de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97-50.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 98 p.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 97-30.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 95-50 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 96.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-30.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-90 p.

Acciones del Banco de España, no publicado, 212 p.

Idem de la sociedad Española mercantil é industrial, id., par d.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-75.
París á 8 días vista, 5-21.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.—Mañana *Marta*.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—*Lo tuyo mio*, comedia nueva en tres actos.—Baile.—*Los parientes de mi mujer*, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—*Dos coronas*, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—*Un viaje alrededor de mi suegro*.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—*La cruz del matrimonio*, comedia nueva en tres actos.—Baile.—*Sainete*.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—*El corazon y el dinero*, melodrama de costumbres populares, nuevo, dividido en seis cuadros.—Baile.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de *Moro*, *Puerta del Sol*; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad* de *Passage de Mathen*.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: *Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amantio Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.—*Santa Cruz de Tenerife*, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—*Londres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pito.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.
Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Firandean de Saint-Gervais, medico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y en poco tiempo, con pocos gastos y sin temer de recaídas, todas las enfermedades silíficas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes.—Accesos, Gota.—Marasmo, Catarros de la vejiga, Palidez, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarra degenerada, Reumatismo, Hipocondría, Hidropesía, Mal de piedra, Sífilis, Jastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales farmacéuticos.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

- ESPAÑA. Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Moro.—Barcelona, Magin.—Badajoz, Ordoñez.—Rivata, Vidal y Peri, Pedro Cuyas, Martí, Borrell hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julián de la Liera, Leon Colma.—Cáceres, doctor Saas.—Cádiz, Salesse, Mñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Taconet y compañía, Arémis y compañía.—Cartagena, Juan Cortina.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun en Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Daux Patron y Dumovich.—Huesca, Guallar.—Jaen, Sagrista, Albar.—Játiva, Serapio Ariguos.—Jerez de e Frontera, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Boral, Alves de Acevedo.—Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, V. Calderon, V. Collantes, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesario M. Sonolinos, E. Esteban Díez, Carlos Ulzurrun.—Malaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araújo.—Palencia, Heras.—Santander, José Martinez, Bernardo Copars.—Sevilla, Troyano, Miguel Espanosa, y Campello, Francisco G. Otero.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoti.—Salamanca, glesias.—Tarragona, Tomás Cuchi, Castillo y compañía.—Toledo, Perez.—Valencia, Vicente Grau, y Antonio Andreu.—Valadolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arelano.—Zaragoza, Julcar Herion.

Compra de botellas vacías DE BURDEOS.

Se pagan á real estando limpias, calle del Clavel, número 2, almacén de vinos.

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN, FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanear las habitaciones, indifeso sobre en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion es tranjera, calle mayor, 10, y señor Calderon. Precio en Paris 3 frs. y 4,50. En Madrid 8 y 10 cts. Los pedidos por mayor se dirigen á París casa del inventor.

FORMACION DE CAPITALES.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. DOTES PARA LAS NIÑAS.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

La compañía está autorizada de real orden en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables.

Una fianza en efectivo depositada en las cajas del estado garantiza la buena administracion de la compañía.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Excmo Sr. CONDE DE YUMURY, Ex-ministro y Senador del Reino, Vice-Presidente, Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA, Sonador del Reino. Sr. D. LEON GARCIA VILLARREAL, Prior del tribunal de comercio de Madrid. Excmo. Sr. D. ALEJANDRO OLIVAN, Ex-ministro y Senador del Reino. Sr. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado. Ilmo. Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino. Sr. D. MARIANO CORDERO, Inspector general de primera enseñanza. Excmo. Sr. D. ANDRES DE ARANGO, propietario. Sr. D. VNTONIO BAQUER DE RETAMUSA, capitalista. Ilmo. Sr. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Sr. D. JOSE FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Cortes y Gentil-hombre. Sr. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA, autor del Atlas de España, Secretario.

Delegado regio: SR. DON MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

Director general: SR. DON JOSÉ CORT Y CLAURO.

Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.

En la DIRECCION GENERAL, establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias, y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan GRATIS prospectos y cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito. En Madrid, tiene la direccion agentes especiales que pasarán, con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

(P. C.) V. 15.—Const. 20.—E. 22.—D. 24.

CUADRO SINÓPTICO

para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de setiembre é instruccion de 10 de noviembre de 1861, por D. Antonio Castilla.

Comprende todas las disposiciones que interesan al público, contenidas en dicho decreto é instruccion presentados de tal modo, que á un golpe de vista pueda consultarse la clase del sello que se debe emplear en cada documento.

Se vende á 6 rs. en Madrid y á 7 en provincias en las principales librerías, y en casa del autor, calle de la Aduana, núm. 49, cuarto segundo, donde se dirigen los pedidos francos de porte, acompañando su importe en libranzas sobre correos ó sellos de franqueo, estos últimos certificados. (11)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañía en 30 de Noviembre de 1861.
Número de imponentes. 55,456
Capital suscrito. Rs. 294,495,155
Títulos comprados. 130,976,000

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de uno por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

200 000

DUROS EN EFECTIVO METALICO. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprenden esta Compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en las provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien les pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde 1.º de Enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS APLICABLES A LA

REDEDICION DEL SERVICIO MILITAR,

PENSIONES, RENTAS.

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA. CESANTIAS, VIUD DADES.

Entre la variedad de las combinaciones de la Compañía, puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso, ni AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de Mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se espñan detenidamente en el Prospecto número 2.

DEI GABO DEL GOBIERNO: SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, Oficial cesante de Gobernacion.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. marqués de San Felices, presidente. Sr. D. Ignacio José Escobar.
- Excmo. Sr. D. Juan Drimen, vice-presidente. Excmo. Sr. conde de Belascoain, secretario primero.
- Excmo. Sr. conde de Samafé. Excmo. Sr. conde de Motezuma.
- Excmo. Sr. conde de Alcolea. Excmo. Sr. conde de Pomar.
- Excmo. Sr. conde de Alcolea. Sr. D. Alonso Guillón.
- Sr. D. Faustó Miranda. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.
- Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Altamara. Sr. D. Joaquin José Cervino.
- Sr. D. Ramon Campoamor.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, GRANDE DE ESPAÑA. SUBDIRECTOR GENERAL: Excmo. Sr. marqués de San José. SECRETARIO GENERAL: Sr. D. Vicente Martinez Alonso. ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Laureano Figueroa. (P. C.)

QUEDA ABIERTO EL ESTABLICIMIENTO DE LA COMPANIA COLONIAL. nuevo y restaurado, según lo requeria el lujo de la corte y el buen nombre de la Compañía. Allí se encontrará una esquisita é inmensa variedad de cajas, objetos elegantes, duces de Paris, y bombones de chocolate. TODO A PRECIO FIJO.